

Declaración política del Consejo de Administración de Community Action Marin sobre inmigración, equidad racial y derechos humanos

La inmigración es una parte intrínseca de la experiencia humana y la protección contra la discriminación o la persecución basada en el estatus migratorio es un derecho humano. Community Action Marin ("la Agencia") reconoce que estamos operando en tierra indígena. Honramos a los pueblos indígenas que cuidaron de esta tierra y sus comunidades antes que nosotros. Todos aquellos que no son Indígenas son inmigrantes a los Estados Unidos, llegando a través de migración voluntaria o diáspora forzada.

Estados Unidos tiene la suerte de haberse convertido en el hogar de millones de inmigrantes de todo el mundo. La gente viene a este país por muchas razones. Las numerosas capas de riqueza que definen la riqueza y la promesa de Estados Unidos han sido formadas por una multitud de poblaciones inmigrantes. Los inmigrantes fortalecen las comunidades siendo líderes, creando puestos de trabajo, estableciendo empresas, contribuyendo al crecimiento económico y enriqueciendo la diversidad cultural. Gastan, invierten, pagan impuestos y aumentan la productividad. Aportan valores y experiencias culturales importantes y diversos que enriquecen a la sociedad. Sin embargo, la sociedad no apoya a las comunidades de inmigrantes ni reconoce su plena dignidad y capacidad de acción al no disponer de una vía humana hacia la ciudadanía, al seguir promoviendo imágenes negativas de los inmigrantes a escala nacional y al culparles de los complejos problemas sociales y económicos a los que se enfrenta la sociedad.

Es vital reconocer los fundamentos racistas sobre los que se construyeron y siguen funcionando muchas de las instituciones políticas, jurídicas y económicas de Estados Unidos. Este país se construyó y ha prosperado durante siglos de esclavitud de africanos y genocidio intencional de indígenas. Ha adoptado políticas y prácticas tanto extranjeras como nacionales con el efecto de despojar a grupos selectos de sus libertades, recursos, medios de subsistencia y bienestar. Estas políticas y prácticas han perpetuado desigualdades históricas y prácticas excluyentes. Esto pone de relieve la necesidad de un enfoque más humano, inclusivo y equitativo que fomente la autodeterminación de todas y cada una de las personas.

El éxito de la inclusión requiere la comprensión, la humildad cultural, la sabiduría y la receptividad de los responsables políticos. Requiere la voluntad de los miembros de la comunidad de defender la equidad racial. Requiere que adoptemos una conciencia de la naturaleza interseccional del racismo y la inmigración en nuestro condado para que podamos promover plenamente la diversidad, reforzar la colaboración entre las comunidades marginadas para lograr un cambio sistémico y ayudar a los nuevos inmigrantes en su transición. Nuestros esfuerzos por contribuir a este proceso deben guiarse por el principio de que todas las personas merecen la misma protección, así como el mismo acceso a la atención sanitaria, el empleo, la educación, la asistencia jurídica y las necesidades básicas, como la alimentación y la vivienda, sin discriminación. Proporcionar estos servicios esenciales no sólo es humano y acorde con nuestros valores, sino que también constituye una sabia inversión en el bienestar y el futuro socioeconómico de nuestro país.

Nos enfrentamos a la oportunidad histórica y la responsabilidad moral de abordar la existencia continuada y los efectos a largo plazo de la desigualdad racial y el racismo sistémico en nosotros mismos, nuestras organizaciones, instituciones y comunidades. Nuestro objetivo es celebrar y apoyar a las comunidades de inmigrantes para que las personas y las familias se sientan bienvenidas, tengan derechos, acceso a recursos y puedan contribuir y prosperar en nuestra comunidad.

POR LO TANTO, AFIRMAMOS LO SIGUIENTE:

1. la Agencia reconoce la contribución de los inmigrantes y refugiados a nuestro país y defiende sus derechos humanos y constitucionales. Nos oponemos a las voces que avivan el miedo y el odio a los inmigrantes, e invitamos al diálogo para abordar los prejuicios, las lagunas y las barreras.
2. la Agencia defiende la equidad racial. Nos comprometemos a formar parte de una conversación comunitaria más amplia y a trabajar en colaboración con intereses públicos y privados para deshacer las ideologías racistas en nuestra comunidad.
3. la Agencia apoya la creación de redes eficaces entre los gobiernos federal, estatal y local, junto con las organizaciones comunitarias, para ayudar a las comunidades a prestar los servicios necesarios a los inmigrantes.
4. la Agencia apoya el desarrollo de políticas nacionales e internacionales que aborden las causas subyacentes de la migración mundial y busquen soluciones a esas condiciones en los países que experimentan una emigración masiva de sus poblaciones.
5. la Agencia apoya el trato justo de todas las personas en lo que respecta al empleo, los salarios y los impuestos, y se opone a la discriminación mediante políticas, leyes o prácticas basadas en el estatus migratorio.
6. la Agencia se opone a las tendencias, visibles especialmente desde el 11 de septiembre de 2001, hacia la criminalización de los inmigrantes y la militarización de la aplicación de la ley de inmigración.
7. la Agencia condena las políticas y prácticas discriminatorias en materia de inmigración que afectan de forma desproporcionada a los inmigrantes de ascendencia no europea, y aboga por un trato equitativo para todas las personas.
8. la Agencia se opone a la detención indiscriminada para deportación de personas indocumentadas. La Agencia apoya las políticas de santuario que defienden la dignidad y las contribuciones de todos los residentes, independientemente de su estatus migratorio, y aboga por políticas públicas que creen vías hacia la residencia legal y la ciudadanía.
9. DACA: la Agencia apoya los derechos de las personas traídas a EE.UU. cuando eran niños a seguir una educación superior, la carrera de su elección y un futuro en este país. Insta a todos los funcionarios federales electos y a los responsables políticos no sólo a que continúen con el programa DACA, sino a que aprueben una legislación que proporcione una vía hacia la ciudadanía para estos jóvenes.
10. TPS: la Agencia cree que los inmigrantes de países designados bajo el programa de Estatus de Protección Temporal (TPS) que han vivido y trabajado en este país y han establecido familias y fuertes lazos en nuestras comunidades durante muchos años, deberían tener la oportunidad de residir aquí permanentemente y buscar la ciudadanía estadounidense. La Agencia se opone al esfuerzo de la administración estadounidense de poner fin al TPS para estos miembros de la comunidad e insta al Congreso a encontrar una solución legislativa.

Como Junta Directiva, nos mantenemos firmes en nuestra misión de fomentar la equidad, la inclusión y los derechos humanos para todos, e invitamos a nuestra comunidad a unirse a nosotros en esta labor vital.

Esta declaración política se inspira en el trabajo realizado en 2018 por la Junta de Acción Comunitaria de Santa Cruz.